



Dudas acerca del T-MEC

Por: [Jorge Santibáñez](#)

Globalización, 31 de octubre 2019

[La Jornada](#) 31 octubre, 2019

Región: [América Latina, Caribe, Canadá, EEUU](#)

Tema: [Economía, Integración regional](#)

En una de sus recientes conferencias de prensa matutinas, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y funcionarios que lo acompañan, expresaron con optimismo que el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), sustituto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entró en vigor en 1994, sería aprobado por el Congreso estadounidense en las próximas semanas.

En cuanto a su contenido y aprobación, el T-MEC se presenta como una muy buena noticia para México y un logro del gobierno de AMLO, a pesar de que durante muchos años el hoy presidente mexicano fue uno de los críticos mas acérrimos del TLCAN y de las políticas de libre mercado que este tipo de tratados impulsan y de que esa aprobación está lejos de ser evidente. En este contexto surgen varias dudas.

El T-MEC no nace como una propuesta mexicana para mejorar las condiciones de vida, empleo y desarrollo de los mexicanos. Basta leer la prensa estadounidense y tener un poco de memoria para darse cuenta que el T-MEC es una reacción a la iniciativa de Trump desacar a Estados Unidos del TLCAN del cual es enemigo declarado y lo ha llamado el peor acuerdo comercial en la historia de Estados Unidos.

Esencialmente, lo acusa de ser el causante de que muchos empleos estadounidenses hayan sido desplazados a naciones que ofrecen mano de obra mas barata. Prometió en campaña que terminaría con él, y en esa lógica, la llegada del T-MEC sería para Trump el cumplimiento de una promesa y un muy buen argumento en favor de su reelección. Ese es precisamente el principal tema detrás del aparente retraso en su aprobación.

La posición de los demócratas, mayoría en la Cámara de Representantes encargada de aprobar o no el T-MEC, es un cálculo teóricamente muy sencillo. ¿qué le restará mas a Trump en su campaña de reelección? ¿no aprobar el T-MEC y que entonces los acuse de no proteger a los trabajadores estadounidenses? ¿modificarlo lo suficiente como para evitar que lo presente como su logro y cumplimiento de una promesa de campaña? ¿o irse a la segura y posponer su aprobación hasta después de las elecciones de 2020? Eso es lo que está realmente en juego y de la respuesta depende esencialmente su aprobación.

En México se nos quiere hacer creer que la instrumentación de lo que el gobierno de López Obrador llama la reforma laboral, juega un papel central en esa aprobación y que en esta lógica la carta que recientemente envió a la líder demócrata de la Cámara de Representantes y las *negociaciones* de los funcionarios mexicanos han sido el factor detonante de la *inminente* aprobación del T-MEC.

Si uno lee los análisis que al respecto se hace en los medios estadounidenses, ese es sólo uno de los factores que más bien suena a pretexto de los demócratas para articular su estrategia política, pa-ra nada juega un papel relevante y las visitas de los negociadores

mexicanos ni siquiera son reportadas por medios los locales.

Pero supongamos que se aprueba y pasemos a su contenido.

La lógica de Trump en el T-MEC, la que vendió en campaña, es beneficiar al trabajador estadounidense –no al mexicano–, y que regresen los empleos que salieron de Estados Unidos –a México entre otros países. Una lectura no especializada del acuerdo permite distinguir claramente cómo Donald Trump pretende lograr ese objetivo. Por ejemplo se establece que 75 por ciento de las componentes de un automóvil, para estar en el paraguas del acuerdo, debe ser producido en México, Estados Unidos o Canadá y que 45 por ciento debe ser elaborado por trabajadores que ganen al menos 16 dólares la hora, es decir obreros que ganen mensualmente algo así como 50 mil pesos mensuales.

Evidentemente ese tipo de empleos son para trabajadores en Estados Unidos, no en México. Ni siquiera me quiero imaginar que ocurriría si esos salarios se empiezan a pagar a los obreros de línea en México y lo que pasaría con la inflación. En el TLCAN en el que también se prometieron muchas cosas, México compitió básicamente con mano de obra barata que es precisamente lo que ahora Trump quiere evitar.

Para abordar este tema, en la carta de AMLO a Nancy Pelosi, líder de la Cámara de Representantes, promete que anualmente incrementará el salario de los obreros mexicanos en 2 por ciento por encima de la inflación. Con esa medida nos tardaríamos muchísimos años en pasar de los 3 mil 600 pesos mensuales que hoy es el salario mínimo en la zona fronteriza –la mejor pagada–, a los 50 mil pesos del T-MEC y competir entonces por los buenos empleos de ese acuerdo. Ignoro además si alguno de sus asesores ya informó al Presidente mexicano los efectos en la inflación y economía mexicanas de una medida como la prometida en esa carta.

Existen muchos asuntos en el T-MEC que deberían ser analizados con más detenimiento. Aspectos técnicos en los que no es evidente lo que México gana. Se nos vende la ilusión de una aprobación como el gran éxito político y económico, como si automáticamente, al aprobarse, los mexicanos inmediatamente vamos a vivir mejor y tendremos mejores salarios.

Jorge Santibáñez

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Jorge Santibáñez](#), [La Jornada](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Jorge Santibáñez](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca